

DECLARACIÓN DE CONDUCTA ÉTICA

para **PROFESIONALES**
DEL CUIDADO DESPUÉS DE LA ESCUELA

Translation
services
courtesy of



{ EL PROFESIONAL DEL CUIDADO DESPUÉS DE LA ESCUELA DEBERÁ: }

- Demostrar los más altos estándares de conducta individual, responsabilidad personal, confiabilidad, integridad, imparcialidad, consideración de los derechos de los demás y los más altos principios de buenas prácticas comerciales y en las relaciones.
- Comprender que cada individuo es un capital único y valioso para la comunidad del cuidado después de la escuela.
- Diseñar entornos y actividades basadas en el conocimiento de cómo crecen y aprenden los niños.
- Desarrollar programas que se esfuercen por construir una comunidad sólida entre los niños donde se maximiza el juego y en la que los niños y los jóvenes tienen poder, su autoestima y madurez son guiadas y la autodisciplina es enseñada y estimulada.
- Proporcionar oportunidades que mejoren la singularidad individual, las elecciones positivas, el pensamiento crítico, la creatividad, la curiosidad y el amor por el aprendizaje.
- Aprender, apoyar, alentar y respetar los lazos cercanos entre el niño y la familia.
- Reconocer que al comprender que los niños alcanzan su máximo potencial cuando se les apoya en el contexto de la familia, la cultura, la comunidad y la sociedad.
- Basar todas las relaciones con los niños y las familias en la confianza, el respeto y la aceptación.
- Comunicarse abiertamente y con claridad con la comunidad del cuidado después de la escuela incluyendo al personal, los niños y jóvenes, las familias, los anfitriones, los empleados y otros profesionales del cuidado después de la escuela.
- Mantener los principios básicos de confianza, honestidad, integridad y respeto en todas las prácticas profesionales y comerciales.
- Servir como defensor de los niños, sus familias y sus maestros en la comunidad local y la sociedad.
- Reconocer cómo los valores personales, opiniones y prejuicios pueden afectar el juicio profesional.
- Comprometerse con su propio aprendizaje y desarrollo profesional.
- Respetar a los colegas en la programación del cuidado después de la escuela y ayudarlos a mantener el Código de ética de la NAA.
- Respetar y proteger la confidencialidad del niño, las familias, los colegas, el programa y las organizaciones y agencias asociadas.
- Honrar los ideales y principios del Código de Ética de la NAA.

Los profesionales del cuidado después de la escuela ofrecen programas en una variedad de entornos que ofrecen una amplia gama de actividades programadas para niños de 5 a 18 años. Aquellos que brindan servicios a los niños y jóvenes después de la escuela operan en un núcleo central de creencias de que cada niño necesita ser tratado como un individuo y merece profesionales del cuidado que se preocupen por brindar un entorno seguro y enriquecedor. Estos entornos se planifican teniendo en cuenta al niño y fomentan la independencia, la exploración, un sentimiento de autoestima y proporcionan actividades y eventos que crean oportunidades para el crecimiento socioemocional, el aprendizaje recreativo y educativo. El profesional del cuidado después de la escuela necesita trabajar en el mejor interés del niño.